

Objetivos del Plan de Acción Conjunto

- 0.1. Evaluación y monitoreo del estado de las masas de agua
- 0.2. Gestión de eventos extremos
- 0.3. Gestión de masas de agua subterránea
- 0.4. Gestión de masas de agua costeras y de transición.
- 0.5. Gestión de masas de agua superficial
- 0.6. Valor social y económico del agua
- 0.7. Optimización de las infraestructuras para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
- 0.8. Fuentes alternativas de recursos
- 0.9. Integración de las Nuevas Tecnologías en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
- 0.10. Mejora de los vínculos entre los actores de la triple hélice
- 0.11. Mejora de las capacidades de la administración y otros usuarios